

un contrato con una mujer llamada María Flores que tomó un "seguro" por valor de \$5000.00.

La infundada acusación fue admitida por el vengal Juez Castanedo y el 18 de Abril último, ante él, declaró ampliamente el acusado, explicando los hechos y manifestando que la póliza debía llegar de Nueva York a fines de esos meses.

PANKHURST Y SU CUENTA DEL ERARIO

Descarados Embustes que Contiene.

Con mucha irregularidad, como todo lo que hoy sale de la desbarajustada Dirección de Rentas, estos, con cinco y medio meses de retardo, ha visto la luz pública la cuenta del Erario de Zacatecas, correspondiente al año de 1904;

Para proceder ordenadamente daremos principio con los "Ingresos", por ser punto esencial averiguar si el Estado ha percibido las cantidades que por derecho le corresponden, ó si por alguna causa ha tenido pérdidas, y si estas se explican de manera satisfactoria.

Para esto tomemos los productos de importancia que aparecen con disminuciones, y obtendremos este resultado: Producto del impuesto al Comercio establecido y ambulante de 1903...

Rebaja inexplicable... \$ 21,809.13 En la comparación referida se hace notar que en el ramo de alcoholes y tabacos, hubo un aumento de \$9,327.28; lo que no es exacto, y para corroborar nuestro aserto...

de Lara, pide el sobreseimiento de la causa por no haber delicto que perseguir; el Juez, cegado por odios personales, desoyó todo razonamiento y condena al Sr. Araujo a sufrir seis meses de prisión.

Quiéranse anotar á fuerza de calumnias y de infamias á su noble contendor y atraer sobre él la reprobación social; pero en vez del éxito que anhela y por el que luchan con vil empujamiento, sólo alcanzarán los salivazos de la indignación que con sus actos provocan, el dardo de las invectivas que merecen.

bió producir en un año y un trimestre... \$ 7,250.00 En 1903 aparece un aumento de \$6 117.78 debido á la reforma de la ley Fiscal, que en ese año solo se aplicó de Julio á Dbre.; mas como en 1904, lo fué por todo el año, debió aumentar...

En el impuesto á mineras expresa Pankhurst, que hubo una rebaja de 25,466.20 Pero como en Mayo se aumentó el gravamen al oro, debió aumentar 8,000.00 Total... \$ 33,466.20

Rebaja que no debió haber... \$ 23 876.20 Según también notas publicadas, las fincas rústicas están valorizadas en \$18,060.81, que al 10 al millar que antes pagaban, producen en el año... 180,601.81

Rebaja sin causa... \$ 13,328.45 Como se vé en esos productos, el Estado ha perdido \$69,172.06, lo que no tiene razón de ser, por tratarse de impuestos cuya recaudación estaba ya perfectamente regularizada, y lo justifica el hecho de que el Mayoreo, alcoholes, tabacos, rústico, & venían aumentando paulatinamente, y otros como menudeo, metales, & sus fluctuaciones, ya aumentando ó disminuyendo, no eran de gran importancia;

Rebajas en 1904, por sueldos en cinco meses... \$ 9,922.44 Idem por

Perdió sin justa causa el Estado, en la recaudación de todas sus rentas... 59,300.41 Cantidad que estaba muy distante de la de \$11,852.29 á que alude el informe.

ventas de las fincas rústicas... \$ 5,499.00 - 15,421.44 Ingreso total para 1904... \$ 848,956.75 Ingresó únicamente... 789,656.34

En 1903 el Estado y Municipio debían... \$ 00000000 En 1904 deben... 37,231.25 En 1903 los presupuestos no sólo fueron nivelados sino que tuvieron un superávit de... \$ 25,024.34

En 1904 tuvieron un déficit de... \$ 39,534.98 Como se demuestra no puede ser más desastroso el resultado de la gestión administrativa de Pankhurst, y con justicia nadie, absolutamente nadie, da ningún crédito á los documentos que salen de la Dirección, porque todos están convencidos de que Pankhurst y el Director de Rentas Alberto Aguilar tratan de engañar para ocultar sus robos.

Todos esos decretos autorizan un excedente de... \$ 54,660.00 Y una economía de... 12,771.15 Total exceso autorizado... 41,888.85

Erogaciones según cuenta... \$ 809,891.32 Cantidad que se omite en el cuadro respectivo, y que es una erogación del Estado, según corte de Caja... 19,300.00

Producto de rentas propias en 1904... 789,656.34 Gastos del Estado... 829,191.32 Deficiente positivo... 39,534.98

Expresa Pankhurst en el informe que firma el famoso Director de Rentas, que los gastos de 1903 y 1904, superaron á los de este último en \$23,257.64, lo que también es otra falsedad.

Los gastos en 1903 importaron... \$ 776,526.43 Pero debe segregarse lo invertido para saldo de la deuda que tenía el Estado y que importó... 58,840.17

Se gastó en atenciones de la Admón... 717,686.26 Idem Idem en 1904... 829,191.32 Se excedió en... 111,505.06

En 1903 el Estado y Municipio debían... \$ 00000000 En 1904 deben... 37,231.25 En 1903 los presupuestos no sólo fueron nivelados sino que tuvieron un superávit de... \$ 25,024.34

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGELO VEGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

LA FUGA DE RAFAEL TAGLE

UN ALCAIDE LADRON.

El mal ejemplo dado por el funesto Dictador de enriquecerse en la Presidencia de la República, ha sido seguido por los demás funcionarios desde el más elevado hasta el más humilde.

Pocas personas habrá que no hayan oído hablar de la evasión de Rafael Tagle, un pobre hombre que iba á cumplir veinte años de vivir preso en la Cárcel de Belén.

Los gastos en 1903 importaron... \$ 776,526.43 Pero debe segregarse lo invertido para saldo de la deuda que tenía el Estado y que importó... 58,840.17

Tagle, al fugarse, había dejado telares, mesas de zapatería con su herramienta completa, una gran cantidad de pares de hormas, varios roperos bien llenos de ropa, algunos baules con ropa y otros objetos por valor en conjunto de más de tres mil pesos.

Ante tal infamia, el reo se quejó al Gobernador del Distrito, quien dió orden de que le fueran entregados los objetos; pero nada se obtuvo, pues lo único que consiguió el despojado fué crearse dificultades con empleados bandoleros como Delino Romero y otros que habían tomado parte en el saqueo de que fué víctima.

En esa situación se encontraba el reo, cuando Tito Arriola fué removido de su empleo, entrando en su lugar aquel pillito que tanto quehacer ha dado á la prensa liberal; por sus abusos y sus robos. Vuifranó

Vázquez, que fué Jefe Político de Texcoco. Vázquez, en lugar de atender al desdichado reo para aclarar el robo hecho por su autecesor y sus cómplices Romero y otros empleados, ha puesto á Tagle en una bartolina...

A Tagle no se le deja en su departamento, porque allí puede informarse del paradero de sus objetos y descubrir así á los ladrones que lo fueron Tito Arriola, el empleado Romero y otros individuos.

Oposicion que se organiza

El Candidato Popular.

Con nuevos bríos ha continuado en Yucatán la formidable oposición contra el esclavista Olegario Molina. En Mérida se ha constituido la "Unión Popular Antireeleccionista del Estado," con la siguiente Mesa Directiva:

La Unión Popular Antireeleccionista celebra periódicamente Asambleas públicas, con el objeto de ilustrar á los ciudadanos en sus derechos políticos, hacer manifiesta la mala situación del Estado bajo el Gobierno de Molina y exponer la necesidad de que ese Gobierno despótico sea sustituido por uno popular y honrado.

Los opositoristas yucatecos están resueltos á luchar únicamente con el apoyo de los elementos populares, y á no ceder ante la presión de ningún poder extraño. Claramente lo indican así las siguientes palabras de nuestro valiente colega "Verdad y Justicia":

Estas palabras son una revelación de la independencia y de la firmeza con que seguirán luchando los antireeleccionistas, firmeza ya comprobada, puesto que esas palabras son lanzadas desde el fondo lúgubre de la Penitenciaría de Mérida, donde está preso el Director de "Verdad y Justicia," Sr. D. José A. Vadillo.

No hay ya temor de que la oposición se debilite ni de que ceda ante el despotismo, por muy fuerte que éste se considere; por el contrario, la oposición se engrandecerá, progresará en extensión y vigor y tendrá la suprema fuerza: la fuerza del pueblo, ante la cual se ha estrellado siempre el oropelco poder de los tiranos.

La oposición yucateca se organiza; la "Unión Popular Antireeleccionista" cuya Junta Central ha quedado instalada en Mérida, pronto se habrá extendido por

Regeneración

July 8th. 1905. Subscription rates: Per annum... \$ 2.00 gold. Per 6 months... 1.10 Director and Proprietor: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana. Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1.10 oro. For un año, pago adelantado... 2.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Para todo asunto dirigirse al Director.

La cuestión del candidato es la más importante de las que tienen que resolver los independentes de Yucatán. Es preciso que lo mediten mucho para no tener más tarde que arrepentirse de una elección inadecuada. Sin que pretendamos dar consejos á los dignos ciudadanos yucatecos, expresamos en este punto nuestra opinión, como la hemos expresado en otros muchos. En nuestro concepto, la principal cualidad que la oposición debe buscar en su candidato es que sea en absoluto independiente del Centro; que no sea porfirista, para que no vaya á traicionar al pueblo como lo han traicionado muchos que al subir al poder han fingido estar con el pueblo y no con la Dictadura.

Una vez más felicitamos á ese digno y valiente pueblo por su actitud ante la tiranía, y exitamos á todos los Estados de la República á secundar el noble ejemplo que Coahuila y Yucatán están dando á todos los oprimidos de la Patria.

En el mejor semanario independiente de carlistas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:

Para un semestre... \$ 1.20. Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández, San Ildefonso N.º 9 México, D. F.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de carlistas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

